

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la enseñanza del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar y progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir cumplidos y rápidos servicios a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; que y se hace uso de todos los recursos que se le ofrecen. No se suscriben los originales de arte y de comunicación que se nos envíen, ni de publicidad en el periódico.

En Granada, un mes. 175 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). 6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 1750
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado). 30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficina 6 Imprenta: Calle de Buenavista, 6.
Teléfono núm. 10.

EJEMPLARES SUeltos: dos días, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª—50 céntimos de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.
ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

El Monte Carmelo.

El monte Carmelo, en árabe Djebel-Mar-Elias, es una cadena de montañas de la Palestina que se extiende del SE. al NE. en una extensión de 22 kilómetros y va a terminar en el Mediterráneo, sobre el que proyecta el cabo del mismo nombre a unos 18 kilómetros SO. de San Juan de Acre. Hallábase en otro tiempo esta montaña recubierta de espesas selvas, como le indica el nombre hebreo *ha-Karmel*, ó sea el *Carmelo*, que literalmente significa el *Parque*, ó sea lugar lleno de bosques.

El monte Carmelo formaba parte del territorio que tocó en suerte a la tribu de Judá, después de la conquista de Palestina, y desde los tiempos más remotos fué considerado como lugar santo; y como era tendencia de los habitantes de esta región la de convertir en santuarios todos los lugares tenidos por sagrados, bien pronto la fama de santidad del Carmelo se extendió, no solo por toda Palestina, sino fuera de sus límites. Jamblico declara que esta reputación descendió a Pitágoras a venir a visitarlo; y Tácito refiere que el emperador Vespasiano fué también a este monte para consultar al oráculo, cuya divinidad llevaba el nombre de la montaña.

El Carmelo hace un gran papel en la historia de los dos profetas Elias y Eliseo. En él fué donde Elias redujo a la verdadera fe al pueblo de Israel y confundió a los sacerdotes bárbaros de los falsos dioses, cuyo culto había sustituido al de Jehová; tradición que todavía permanece viva entre los drusos que hoy habitan aquella montaña, y que han dado al lugar en que creen que en aquella ocasión cayó fuego del cielo, el nombre de *El-Moharraka*, que en árabe significa *lugar consumido*. Este monte es objeto de una peregrinación particular, que obliga a muchas gentes a venir a él en peregrinación desde distantes regiones para llevar a efecto un sacrificio solemne. De aquí que también se haya dado a este monte el nombre de aquel profeta puesto que Carmelo equivale a *Mar Elias*, que en siríaco significa *nuestro señor Elias*.

Sobre este monte vino también una sumanita a buscar a Eliseo, para rogarle que fuese a devolverle la vida a un hijo suyo que acababa de morir.

Tiene el Carmelo unos 600 metros de altura y presenta un aspecto de los más pintorescos. Lamartine en su *Viaje a Oriente* lo describe diciendo:

“Destácase el Carmelo sobre un cielo azul oscuro, en el que cadulan tan cálidos vapores como los que salen de la boca de un horno. Sus flancos escabrosos se hallan sembrados de una rica y vigorosa vegetación. Por todas partes se descubre una capa espesa de arbustos, dominados acá y allá por las altas copas de las encinas. Las rocas grises cubiertas por la naturaleza en formas colosales y bizarras, traspasan de vez en cuando esta verdura y reflejan los rayos centelleantes del sol. Algunos restos desprendidos de la montaña se han deslizado hasta la llanura, y parecen como ciudadesela proporciones por la naturaleza para servir de base y abrigo a los pueblos de los árabes-agricultores.”

En la cumbre del promontorio que forma el Carmelo sobre el mar, se eleva un convento, cuyo origen hacen subir los monjes que lo habitan no menos que al profeta Eliseo, a quien llaman su fundador. Este monasterio, varias veces destruido, y la última en 1821 por el pachá Abdallah, ha sido reedificado por virtud y gracia de un simple religioso que obtuvo de la Puerta Otomana un *firmán* autorizando la reconstrucción, y luego recorrió la Europa durante catorce años pidiendo limosnas y socorros varios a los fieles para esta obra.

El monasterio ocupa hoy una plataforma que domina el mar desde una altura de 200 metros, y comprende un vasto conjunto de edificios, cuyas ásperas murallas y ferradas ventanas podrían en caso necesario proteger a los religiosos contra cualquier embestida del exterior. La iglesia, colocada en el centro de estas construcciones, está dedicada a Elias: su altar mayor se ha levantado sobre una gruta ó cueva en que la tradición cuenta

que hubo de ocultarse el poeta para sustraerse a las persecuciones de Achab y de Jezabel. La gruta es una pequeña cavidad de unos 2 metros de altura por 5 de largo y 4 de ancho. A su lado se abre una pequeña capilla consagrada a Nuestra Señora del Monte Carmelo, que se considera como el primer santuario dedicado a la Virgen.

A más de las celdas de los religiosos, con tiene el convento un cierto número de habitaciones reservadas para los extranjeros, que reciben en el Carmelo una solita y esmerada hospitalidad, cualesquiera que sean su religión y su nacionalidad. Espíritu de transigencia y de humildad que cuadra perfectamente con el humanitarismo de la caridad y el dogma evangélico de la igualdad de los hombres.

En el jardín, dispuesto a manera de ameno terrado delante del convento, se eleva una pirámide delgada a la memoria de los heridos que el ejército francés dejó en el Carmelo al levantarse el sitio puesto a San Juan de Acre, y que fueron víctimas de los turcos. Desde este jardín se goza de una vista panorámica magnífica: descúbrense al pie la vasta llanura del mar; y el horizonte se halla cortado por los irregulares contornos de San Juan de Acre, y las líneas ondulantes y escalonadas de las montañas de Galilea, del Gran Hermon y del fecundo Libano.

Sobre las ruinas del antiguo monasterio que Abdallah se construyó una caseta de recreo: los monjes le han conservado para los peregrinos musulmanes. No lejos del convento existen varias grutas, a las que se pretende que se retiraron allá en su tiempo algunos profetas hebreos, y más tarde no pocos ancianos cristianos. “La principal de estas grutas—dice Lamartine—es una sala de prodigiosa belleza, en la que una vista que el mar sin límites, ni otro ruido que el de las ondas que vienen a romperse contra la arista del cabo. Dicen las tradiciones que esta gruta era la escuela en que Elias enseñaba las ciencias de los ministerios y de las altas poetas. El lugar fué perfectamente escogido, y la voz del viejo profeta, maestro de una innumerable generación de profetas, debía resonar magestuosamente en el cóncavo seno de la montaña que ha esmaltado con tantos prodigios y a la que ha dejado su nombre.”

Esta gruta, agrandada luego por la mano del hombre, tiene 7 metros de longitud, 6 de latitud y ocos de 3 de altura; enoierá una cisterna y en su entrada se halla sembrada por algunos árboles, los cristianos la llaman la *Escuela de los profetas*, los musulmanes *Gruta del hijo del Profeta*. Todavía otra tradición dice que la Virgen reposó en ella. Los musulmanes guardan esta gruta; pero los cristianos y judíos son admitidos sin dificultad cuando quieren visitarla. Sus rocas se hallan cubiertas con inscripciones y nombres trazados por los peregrinos.

Desde este rincón del mundo, el culto y la devoción del Carmelo se ha extendido por toda la tierra, dando lugar a varias órdenes religiosas que reclaman estudio, y a prodigios frecuentes que han hecho de la Virgen del Carmelo la protectora de los navegantes, y encendido en los corazones esa fe poderosa y ferviente que ha levantado templos con igual advocación en todos los puntos, y mantiene al pie de los altares a cuantos han de dar gracias por un viaje feliz, ó por un naufragio del que se salva la vida, y a los que tristemente van a conmemorar con luctuosos sufragos las víctimas de los mares.

CRISTIAN.

El «Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

11 julio de 1889.

Los Dioses se van... es decir, los hombres de dinero toman el tran del Norte y emigran.

Es que no tiene un cu rto se queda achicharrándose gratis en esta corona de saricén.

Nunca como ahora se aviva el culto al Becerro de oro.

Y no hay quien no esté dispuesto, aunque no sepa ni una palabra de taumaturgia, a recibir al tal becerro.

Perro con las dos manos.

Con estos calores los sujetos más pacíficos se en-

furecen y hasta los caballos de los simones se des-

bogan.

Uno de estos causó el sábado por la noche dos desgracias: la de un caballero a quien atropelló dejándole mortalmente herido y la del cochero, que acostumbraba a guiarle en más tranquilas circunstancias, a quien produjo fuertes contusiones.

Después se estrelló con berlina y todo contra uno de los árboles inmediatos al Jardín del Buen Retiro.

Las apariciones engañan.

Dónde hoy no hay que fiarse de la mansedumbre de los simones.

Se les ha columbiado hasta el día creyéndoles incapaces de mandar a cualquier ciudadano a la casa de Sorro.

O al depósito judicial.

Los pagos se efectúan estos días por el Banco de España, siempre en plata.

Parte del público, la prensa y algunos diputados ponen el grito en el cielo con motivo de esta determinación.

Horroriza pensar lo que se diría si el Banco, en vez de pagar en plata, pagara siempre en billetes.

No hay medio de dar gusto a todo el mundo.

A mí me agrada más el dinero que el papel.

Para timarla lo que el Banco me diese en la forma que mejor le conviniera.

Y además me quedaría tan agradecido.

La introducción en esta de 30.000 latas de petróleo (sin pagar, según se dice, derechos de puertos) continúa dando mucho que hablar.

Los de consumos están inconsolables.

Porque es lo que dicen ellos: dar la lata es pesado pero puede pasar; el colmo de la prudencia es sufrir que le den a uno las 30.000 latas!

Después de todo ¡qué más quisieran ellos!

Se ha estrenado en el teatro de Maravillas una preciosísima zarzuela titulada *Los hijos del Zebadeo*.

Y ahora al que viene de modo de preguntar: ¿Quién es el padre de las hijas de Zebadeo? ¿Zebadeo? Pues... no señor; en este caso resultan con todos los merecidos honores de la paternidad José Estremera y Ruperto Chapí.

La nueva producción es digna hermana de *Música clásica*.

Muy pronto serán populares las tales hijas.

Un opositor a las cátedras de Dibujo que acaban de proveerse en las Escuelas de Artes y Oficios de provincias, al saber que no había sido agraciado con ninguna de las plazas vacantes, no quiso andarse en más dibujos y se tomó una fuerte dosis de opio. Viendo que esta no le surtió efecto inmediato se disparó dos tiros en la cabeza quedando muerto en el acto.

En vez de seguir esgrimiendo el lápiz empuñó el revólver.

Y ya que no alcanzó con el primero la gloria del arte, trató de abrirse con el segundo las puertas de la eternidad.

Otro suicidio registra también la semana. El de un caballero de 68 años llamado don Manuel Canicero, que creyendo lo abreviar sin duda trámites de conducción y molestias fúnebres, se mató en el cementerio de San Luis.

Se ignoran los fundamentos de tan romántica terminación.

Solo se sabe que hace tiempo se encontraba ciente.

Lo cual lo explica todo.

Según recientes datos estadísticos han muerto en Madrid, durante el mes de junio, 1.269.

Morir es.

Sin embargo los eficientes a la estadística se empeñan en demostrarnos que estamos de enhorabuena porque en 1869, durante análogo período, hubo más fallecimientos.

Aparte de que las comparaciones son siempre odiosas no nos consuela el mal de muchos.

D'poramos que, mientras tantas empresas, que tienen por objeto ensanchar los horizontes de la vida solo encuentran, como premio a sus actividades, la ruina y la miseria, y a cada vez más ensueño las funerarias de todas clases.

Aquí ya no se puede vivir más que a la sombra de la muerte.

Cosas de gemosos.

El trozo de cuerda de la calle de Alcalá comprendido entre la de Peligros y la del Barquillo no se llama ya los *mártes* ni los *Pinares* de la de Gomez. Ahora se distingue con el nombre de *la goma*.

Al finalizar la tarde pesa por allí toda la pollería de ambos sexos perteneciente casi en totalidad a las clases medias de Madrid.

Las mamás que tienen hijas casaderas frecuentan todas las tardes *la goma*.

Por si pega.

Una frase.

En la tertulia de ilustre é ingenua dama se hablaba anoche con elogi a los preciosos joyas que acaba de poner a su inmediato servicio.

—Es una chicle, decía la señora, con la que estoy muy satisfecha y con la que he logrado lo que no parece que sería capaz de lograr nadie.

—Entró en mi casa de ama de cría y después la he hecho *doncella*.

JOSÉ DEL CASTILLO y SORIANO.

En los días siguientes fueron atacadas otras

Cartera de un Oidor.

Juicio oral.

Ante la sesión primera de la Sala de lo Criminal tuvo efecto el día 11 del corriente la vista en juicio oral de causa seguida contra Antonio y Francisco García Jiménez sobre lesiones inferidas a Salvador Molina Linares, hecho que tuvo lugar la noche del 20 de febrero de 1888 en el pueblo de los Ojizares.

Calificando el fiscal provisionalmente consignó que en la noche mencionada tuvieron ocasión Antonio y Francisco García Jiménez con Salvador Molina Linares y de ella resultó este último con heridas, situadas tres en la parte posterior de la cabeza y la cuarta en la parte media anterior del pecho, producidos las primeras con arma cortante y la última con instrumento punzante; que estos hechos constituían un delito de lesiones menos graves sin circunstancias y siendo autores los procesados, la pena imponible era la de dos meses y un día de arresto.

Examinados los procesados, manifestaron uno y otro que no habían sido los autores del hecho, ni entrado casa del Molina, el cual en unión de otros tres ó cuatro que con él salían de su casa, los apalearon, haciéndoles algunas heridas pequeñas, sin que ellos pudieran defenderse, pues no llevaban armas, ignorando quiénes fuesen los autores de las lesiones del Salvador.

Los testigos declararon en lo esencial lo mismo que en el sumario, excepto uno que se contradijo en parte, y no explicando satisfactoriamente la contradicción, se hizo constar en el acta para proceder contra él.

Terminado el período de las pruebas, el Ministerio fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que apareciendo que el hecho había tenido lugar en la morada del ofendido sin haber éste provocado el suceso, concurría la circunstancia agravante 20 del artículo 10 del Código, por lo que la condena imponible a los procesados era la de cuatro meses y un día.

El Sr. Pareja razonó estas modificaciones analizando los hechos al hacer cargo de todo lo expuesto por los testigos que detalló minuciosamente, armonizando todas las manifestaciones.

El Sr. Fernández Mir, como acusador particular, en defensa del herido, se ratificó en sus conclusiones, apoyándose en un sólido informe.

En esta sesión los que como el hecho se cometió en la morada del ofendido, pues encontrándose en su casa llegaron a ella llamando a los procesados y sorprendiendo a aquel a la voz del Antonio que dijo: «este lo mata yo» apagarón la luz y acometieron al Salvador, dejándole casi muerto, se había cometido el delito de homicidio frustrado, del que eran autores el Antonio y el Francisco, para los que con el dolo pidiendo la pena de ocho años de prisión mayor. Como detalle curioso consignamos el hecho de que estando el Sr. Mir razonando su brillante acusación, uno de los espectadores interrumpió con las palabras de ¡Bien! ¡Muy bien! y el Sr. Presidente para evitar se repitiesen tales manifestaciones no permitidas por la ley, mandó al individuo, en puación, abandonar la Sala.

Don Eduardo Martín Vazquez, en defensa de los procesados, interesó la absolución de estos dando como cierto que los hechos ocurrieron según la referencia de sus defendidos, y aduciendo razones de los jurados en orden a la inteligencia del delito frustrado, el cual no existía a su juicio en el hecho de autores, concluyó su luminoso informe haciéndolo presente a la Sala, que en todo caso habría concurrido los requisitos de la circunstancia eximente, 4.ª del art. 8.º del Código penal.

Tribun 1.

Ayer primer día de vacaciones en la Audiencia formaron Sala los Sres., Ferrer, Domínguez, Abarrategui y Damao. Presidió el primero.

Miscelánea.

Real orden. Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido una real orden resolviendo que los notarios pueden negarse a autorizar documentos y expedir copias si no se les facilita el papel sellado correspondiente.

Hospital. Costeado por el cándigo de la Catedral de Granada D. Cristóbal Esteban Alencio, está construyéndose en Guayyar, hermoso pueblo de la provincia, un magnífico hospital.

Estación. Por reformas que hay que hacer en el plano de edificación, se han suspendido en Lorca las obras de la estación del ferrocarril de Murcia a Granada.

Baro fenómeno. Nos dicen que desde el día 11 de este mes se viene observando un rarísimo fenómeno en las caballerías de lanza de la empresa de coches a Guadix titulada *El Rayo*.

En el referido día 11, al llegar a Guadix el carruaje, una de las mulas fué atacada de un accidente, quedando muerta en el acto.

Cuando en su viaje de regreso en el mismo día, pasaba el coche por el Molinillo, cayeron muertas instantáneamente otras dos caballerías.

En los días siguientes fueron atacadas otras

cuatro mulas, y si bien aún no han muerto, se espera que mueran de un momento á otro. De estas últimas, una fué atacada en las Peñuelas, y hubo que desengancharla y traerla á Granada en un carro.

Los veterinarios de Guadix hicieron la autopsia á la caballería que murió allí, y no pudieron averiguar la causa del accidente.

Hazañas de un valiente. ¡Que la maten! ¡Que lleven á ese pijo á la cárcel! Estos y otros gritos, proferidos por multitud de mujeres que anteojos á las doce se habían aglomerado al rededor de una casa de vecindad de la callejuela de Castillejo, alarmaron al vecindario que dormía tranquilamente.

Tratabase de un cariñoso marido que estaba *solfando* á su mujercita, individuo de unos cincuenta años de edad, que chillaba mientras tanto de una manera desahogada.

Cuando el sugeto en cuestión se hubo cansado de pegar á su esposa, y al ver que las mujeres le increpaban desde la calle, salió á desafiárlas, diciendo que estaba dispuesto á darse de puñaladas con todas ellas.

—Y si no queréis vocotras porque no tenéis pantalones—añadía—enviadme á vuestros maridos, que yo soy más valiente que todos juntos.

En aquel momento llegaron allí cuatro sugetos, que después de cambiar entre sí algunas palabras en secreto, se dirigieron hacia el valiente en tono de coraje.

—Venimos á que nos dé V. lumbre, amigo,—les dijo uno de ellos.

—Pues tómela Vde.,—contestó afectando afabilidad y moderando momentáneamente sus ímpetus belicosos el interlocutor.

Mientras éste les alargaba el cigarro, los cuatro sugetos echáronle mano á los bolsillos, sacándole una faja y un revolver que guardaba. Después lo arrojaron al suelo, y con él corrieron un bromazo de primer orden, el que contribuyeron muy gustosamente las mujeres que poco antes habían presenciado las bravatas del valiente.

A poco acudieron varios serenos, que después de vivos esfuerzos lograron detener al que había pegado á su mujer y á los que con él se divertían, llevándolo á todos al arresto.

Robo. Ayer tarde se comió un robo en la pistería que D. Eduardo Estaban tiene establecida en el Zocatin. Los ladrones penetraron por la callejuela de la Hermita, franqueando el postigo de la casa y llevándose varias ropas por valor de unos cincuenta duros.

Hace tres años acordó el Ayuntamiento cerrar con una verja de hierro la callejuela referida, y sin embargo aún no ha llegado la hora de cumplimentar dicho acuerdo, estando mientras tanto los dueños de aquellas casas expuestos á robos como el de que acaba de ser víctima el Sr. Estaban. Sería conveniente que la corporación municipal se ocupara de este asunto, con la urgencia que el caso requiere.

Un infundio. Los periódicos de Madrid publican el siguiente telegrama que dicen les ha dirigido el Alcalde de Granada:

(Granada 13 (3.15 tarde).

Hay gran entusiasmo en esta ciudad con motivo de haber sido aprobada la proposición Las ros Anglada referente al ramal de Alameda y por la ley de desamortización.

La población en masa recorrió anoche las calles y siguieron recorriéndolas, vitoreando á S. S. M. M. el Rey Alfonso XIII y reina Regina R. gente, el Gobierno y á los senadores y diputados que han contribuido á que el proyecto se convirtiera en ley.

El Alcalde.

Nosotros suponemos que el tal telegrama tendrá equivocada la fecha y la firma y será de otro alcalde, porque no creemos que el nuestro haya podido incurrir en semejante infundio.

N. aquí nos interesa gran cosa el ramal, ni ha habido manifestación por las calles, ni se han dado vivas á nadie, ni eso es el camino de Suen.

Lo sentimos. El director general de Propiedades y Derechos del Estado, D. Demetrio Alonso Castrillo, ha tenido la desgracia que sentimos profundamente, de perder á su única madre.

Zorrilla. Ayer mañana estuvo el egregio poeta acompañado del Sr. Jarado de Parra, en la Iglesia de las Angustias para depositar á los pies de la Virgen una de las coronas que le entregaron en el Homenaje: la del Cuerpo Consular. Fué recibido por el párroco y el teniente cura, á puerta cerrada, porque el egregio poeta se negó á que se avisase al Círculo y se le recibiera solemnemente, como deseaba el Sr. Arzobispo.

Cariñosamente invitado por Zorrilla, el Sr. Lopez Mañoz acompañó al poeta á su residencia, almorzando con él.

Anoche, el Sr. D. Antonio Herrasti invitó á su mesa al ilustre vate y á los señores Señor Marqués de Dilar y Jarado de Parra.

Hoy, dedicará Zorrilla la mañana á visitar á los representantes de los gremios. Por la tarde, comerá en casa de don Melchor Almagro, y, terminada que sea la comida, visitará los salones del Liceo; de nueve á diez de la noche.

Hurto de Atarfe. De este pueblo nos

escriben que el día 12 le fueron robados dos potros de tres años al vecino D. Juan Alguacil, que los tenía pastando en el campo.

Los labradores aprovecharon un descuido del dueño, y cuando éste se aperoibió del hurto dió conocimiento á la Guardia civil, pero apesar de todas sus gestiones fué imposible capturar á los autores del robo.

Tempestad. El Sr. Noherlescon anuncia una tempestad que procede del Atlántico, llegará á Europa el sábado 20 del actual. Tendrá la dirección S. O. y el núcleo central pasará cerca de las costas septentrionales de España. Producirá lluvias tempestuosas y su acción se sentirá con mayor intensidad, probablemente, en la región del Norte de nuestra península, en la cuenca del Duero, y en parte de las del Tago y del Ebro.

Indultos. Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido un Real decreto indultando á Manuel González Moreno, Francisco Marino Perez y José Vazante Exposito, de un tiempo de condena igual al que sufrían de prisión preventiva, ó sea de seis años, tres meses y catorce días al primero, de nueve años, tres meses y cuatro días al segundo y de nueve años, seis meses y diez días al tercero, del total de las penas de veinte años de reclusión y veintinueve meses de presidio correccional que les impuso la Audiencia de Granada en causa por homicidio, atentado y sedición.

De Málaga á Granada. Dice *La Unión Mercantil* de Málaga recibida ayer tarde:

“Tres apreciables jóvenes de Málaga, muy conocidos en la buena sociedad, salieron ayer de esta población en velocípedo, sin temor al calor, propeniéndose llegar á Granada del mismo modo, siguiendo toda la carretera; quedaron en telegrafía á sus amigos el resultado, pues según sus cálculos, marchando solo á media velocidad para evitar fatigas que no se acomodan con la estación, el recorrido será más breve de lo que imaginan la mayoría de los velocípedistas de Málaga.

Tres han estrenado para este viaje magníficas violetas.”

Plazas vacantes. Lo están las de recaudadores de contribuciones de las zonas de: Albuñol, para la que se exigen 28.200 pesetas de fianza. Igualoz, 33.100, Ojiva, 46.100, y Ugijar, 30.200. Los que deseen desempeñarlas pueden hacer una solicitud al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia.

Vacunación. El miércoles, jueves y viernes se vacunará directamente de la ternera, de una á tres de la tarde, en el Instituto municipal.

Aluno. Según leemos en un periódico de Málaga, el joven D. Benito García Vuelta, hijo del conocido comerciante de esta capital, ha obtenido la calificación de Sobresaliente en las asignaturas de Geografía Comercial, Aritmética Mercantil, Inglés y Francés, mereciendo ser inscrito en el cuadro de honor de la Academia Politécnica, donde cursa sus estudios.

Quejas del vecindario. Los vecinos de la Mesa Redonda se quejan de que las inundaciones procedentes de la reciente limpieza de un derro las han dejado en medio de la calle de Gandufo los dependientes del Ayuntamiento, con lo que no solamente hay un olor insufrible, sino que queda completamente interrumpida aquella vía pública.

También se quejan los vecinos de la calle de la Portería de Santa Paula de que con motivo de haber quedado allí sillares y otros materiales procedentes de la obra del señor marqués de Fílosa, dicha calle se ha convertido en vaciadero de inmundicias y en excremento de excrementos por ella pasan.

Capellan. Por la Subsecretaría de Gracia y Justicia ha sido confirmado el nombramiento de Capellan de la cárcel de Audiencia y de partido á favor del celoso sacerdote don Francisco Maravall Moral.

Novios que vuelven. Anoche á las doce y media fueron detenidos, de orden del Juzgado, por dos guardias de seguridad Antonio Guesta y Diego Guerrero, los novios que el día 13 se habían fugado de sus respectivos domicilios. Se trata, respecto de la novia, de la modista de 17 años de edad que se marchó del taller dejando encargado dijese á la maestra que había ido á casa de una tía suya.

La joven y su amante estaban tranquilamente durmiendo en la posada de la Virgen cuando fueron sorprendidos con la visita de la policía.

—Hace algunos días se fugaron de esta capital otros dos novios, de buena familia. Ella ha sido detenida anteaayer en Córdoba por un individuo del cuerpo de seguridad de aquella capital, habiendo sido conducida á Granada. Estaba con la joven el novio, pero éste no ha sido capturado, por faltar orden expresa del Juzgado.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 15 once noche.

Sesion de hoy del Congreso.

Se aprobó el dictamen de la co-

mision mixta sobre el proyecto de pases á Ultramar.

Contigua el debate político.

Rectifica el general Cassola, afirmando que continúa dentro del partido liberal, pero en frente del actual gobierno.

Rectifican los señores Moret y Cassola.

El Barón de Sangarrén hace uso de la palabra, y declara que el partido que representa acepta el sistema representativo, aunque sin el parlamentarismo actual.

Dice que se ha producido este debate por hallarse un ministro en el banco azul.

Terminó con las siguientes palabras:

—Dicese que las silbas al señor Cánovas del Castillo son contra las instituciones, y las silbas al señor Martos contra el Parlamento. Yo digo: ¡Pobres instituciones!

Estas frases fueron acogidas con fuertes rumores.

Inmediatamente rectificó el señor Sagasta, haciendo cargos al señor Martos y atacándole nuevamente.

Rectifica el Sr. Martos.

Habla el Sr. Cánovas del Castillo, que niega haber tenido intervención de ningún género en la canchales, así como que las mayorías parlamentarias tengamos siempre el apoyo de la opinión.

Rectifican los Sres. Moret y Sagasta.

Hace nuevamente uso de la palabra el Sr. Martos, quien afirma que según el Código penal de Navarra se suprimirán las Cortes.

El Barón de Sangarrén dice que en todos los manifestos de su partido se consigna la Monarquía con las Cortes.

Interviene el Sr. Danvila para leer el Código de Navarra.

El Sr. Azcárate defiende el sufragio universal, combatiendo lo que había sostenido el Sr. Martos.

El Sr. Castelar pronuncia un elocuente discurso en defensa del sufragio universal.

El Sr. Pidal habló para combatirlo.

Rectificaron los Sres. Martos, Azcárate y Cánovas del Castillo.

El Sr. Castelar terminará el debate político.—M.

Madrid 16 una y media madrugada.

En el Senado se ha aprobado definitivamente el proyecto de pases para Ultramar y la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil.

Hoy será el debate iniciado en el Senado por el marqués de Sandoval.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

por 100 interior al contado, 74.35.

4 por 100 amortizable, 85.50.

4 por 100 exterior, 75.80.

Billetes de Cuba, 105.00.

Acciones del Banco de España, 405.00.

Acciones de la Compañía de tabacos, 107.00.

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista, 26.05.

Londres, 60 días fecha, 00.00.

Londres, 90 días fecha, 26.17.

Paris, á la vista, 4.20.

Paris, 8 días vista, 4.00.—M.

Por Granada.

El Sr. Rodríguez Correa habló ayer en el Congreso para dar las gracias al gobierno por el concurso que ha prestado á las fiestas de la coronación de Zorrilla, diciendo además que en Granada hubieran deseado ver al señor Fernandez Villaverde, cuyos actos heroicos y benéficos cuando el cólera no olvidarán nunca en aquella provincia.

Cumplidos estos encargos que ha traído de

Granada el diputado por Guadix, dijo lo siguiente:

Los agricultores de la provincia de Granada, tan inteligentes ó más que los de otras muchas provincias, se aprovechan en los momentos actuales de la situación agrícola del país para cambiar las condiciones de aquella comarca, y hoy han establecido el cultivo de la remolacha con objeto de aumentar su riqueza, como puede suceder fácilmente en el porvenir. Pero para esto necesita la provincia de Granada un puerto; porque siendo la remolacha de aquella provincia mejor que la del extranjero, por la mayor cantidad de jugo sacarina que contiene, podrá competir con todas las remolachas de Europa, siempre que aquella provincia tenga un buen puerto, y por consiguiente la baratura del transporte. Bueno, pues, al señor ministro de Fomento que dedique su atención, como la viene dedicando hasta ahora, á la provincia de Granada; y doy las gracias á su señoría por haber atendido ya mi ruego dándole una orden á fin de que se cumpla lo dispuesto en la ley de 8 de junio de 1883, que declara de interés general el puerto de Calahonda, en la provincia de Granada; y espero que su señoría hará todo cuanto pueda porque aquella ley y era real orden se lleven á cumplido efecto, haciendo inmediatamente el estudio del puerto, que solo importa 14.000 y pico de pesetas y está ya autorizado.

También doy gracias al señor ministro de Fomento y lo felicito por el decreto mandando restaurar, sin hacer grandes gastos, el palacio de Carlos V; palacio que, si yo hubiera sido Carlos V, no habría hecho, porque siempre me ha parecido un atentado la destrucción del de invierno en la Alhambra. Yo oro que no deba concluirse, porque la mejor que tiene el edificio es no estar concluido, puesto que siendo de estilo griego sería bastante pasado. Doy gracias al señor ministro de Fomento por haber dado las órdenes oportunas para su conservación, y le ruego que en esa conservación tenga presente la industria moderna, y que no se haga más que restaurar lo que amenaza ruina, cubriendo de cristales el patio y las galerías.

Los actos de su señoría habrán causado en Granada viva satisfacción, y ojalá el señor conde de Xiquena con el agradecimiento de todos los habitantes de Granada y de su provincia, no sólo por lo que ha hecho antes y hace hoy, sino por lo que está dispuesto á hacer. Sé que el señor conde de Xiquena tiene el deseo de servir á su patria, y sobre todo á la provincia de Granada que encierra tantos recuerdos históricos, y cuyos habitantes poseen un corazón tan generoso, una cultura tan grande y un suelo tan férax y bien preparado para el cultivo y para las industrias, que sólo con las vías de comunicación que le son precisas, y de que carece, podrá con sus propios recursos volver á levantar Alhambra y Generalife, como los que hoy profuman en ruinas la de su pasada riqueza.

(De El Resumen.)

Lo ocurrido en el Peral.

Leemos en el *Diario de Cádiz*:

“No tienen fundamento las explicaciones que nuestro apreciable colega *El Globo*, intenta dar sobre las causas que motivaron el último accidente del submarino *Peral*.”

Desde luego lo acaecido no tiene importancia: ha sido una de tantas imprevisiones que se suceden durante las pruebas de nuevos aparatos, circunstancias que después se agrandan, mirando bajo el prisma de la pasión.

No causa impaciencias, ni produce desconfianza, que en los aparatos de vapor, en otros, y se tengan que registrar irregularidades y deterioros de más ó menos importancia, hasta el punto, que en algunos de ellos las épocas de prueba daban masas como actualmente acontece con las máquinas de los cruceros *Ulloa* y *Calon*. Y esto que es lo general, tratándose de aparato de existencia antiquísima, se considera natural y corriente, sin que á nadie cause extrañeza las mil y una regularidades que cada día se observan en esas pruebas.

Sin ir mas lejos, dos ó tres veces han asido á pruebas los cruceros antes mencionados, y aún no se hallan en verdaderas condiciones para la navegación. Y á pesar de esto, y de miles experiencias que podemos publicar, en donde no sabemos qué resalta más, si la imprevision de los constructores ó la ignorancia en ciertos detalles, experiencias que han dado resultados fatales, á nadie se le ha ocurrido dudar del caso, ni dar por inútiles los estudios y trabajos realizados para hacerlo práctico.

Volviendo á eso, que *El Globo* llama accidente de *El Peral*, vamos á apreciar su importancia y á intentar teorizar sobre él. Primero, cosa que nos vamos á permitir, conjeturas por el ejemplo que tan frecuentemente nos dá el correspondiente de *El Globo*.

Desde luego lo acaecido en *El Peral* no ha sido producido por circuito corto, largo, ni

ancho, ni por derivaciones de ninguna gé-
nero.

Tal hipótesis no entraña otro fundamento
que la inoportunidad de traer a plaza ex-
presiones técnicas, que encajan en el asunto co-
mo gallinas en corral ajeno.

Despropósito de bulto es admitir que la
avería de algunos acumuladores, haya podi-
do producir deterioros en los carretes de los
motores. Tal suposición implica desconoci-
miento del modo de cargar dichos acumuladores,
y olvido completo de los aislamientos
que existen entre dichos aparatos y los de
más del submarino en los momentos de
carga.

Es peregrina la invención de la vía de
agua y el anegamiento de un departamento
de El Peral, pero quisieramos nos explicara
el inventor de tal especie, cómo pudo influir
este accidente en los deterioros de los acu-
muladores, en el derrama de los líquidos aci-
dulados de dichas pilas, y muy especialmente
en la avería de los famosos carretes de que
hace mención.

Creemos dar exacta explicación de lo
acontecido en el Peral, pues estando en el
acontecimiento que no existen las averías
que El Globo pregona, y si tan solo pequeños
deterioros en diez ó doce acumuladores de
una de las baterías, es fácil deducir que solo
una pequeña explosión de una mezcla del
hidrógeno desprendido de los acumuladores
y el oxígeno del aire, ha podido motivar un
fenómeno que hoy no extraña al alumno más
desaplicado del Instituto.

Si el Sr. Peral hubiera tenido de repuesto
un par de docenas de acumuladores, de se-
guro que veinte y cuatro horas después todo
hubiera estado listo para las pruebas.

En corroboración de estas noticias, recibimos
otras, las cuales indican que no hubo
circuito corto, ni pudieron descargarse los
500 acumuladores, puesto que no hay en el
submarino ninguna batería de ese número ni
mucho menos, ni se quemó carrete ni entró
materia extraña, ni nada de eso.

Algunas cajas se rompieron: hubo que pro-
ceder a limpiar el sitio, y a reemplazarlas por
las que hay de repuesto en número suficiente
para que no se demoren las pruebas, como en
muy pocos días se demostrará con hechos.

“Pero todo esto—añaden tales informes—
es de pequeña importancia, al lado de la es-
pecie de que los tripulantes se arrojaron al
agua. Los tripulantes, como todo el mundo
sabe son seis oficiales y un maquinista, y ex-
cusado es decir que ni entonces ni nunca ha-
bían de dejar en puesto, en sitio y en deber,
ni olvidar los sentimientos de honor de todo
caballero y los que impone el bote de ancla
que llevan.”

Consignamos estas noticias para esclareci-
miento de los hechos á que aludía el suelto de
El Globo.

Los escándalos en París.

París 13.—La izquierda de la Cámara pre-
senta una proposición de ley contra las can-
didaturas múltiples. Vivas protestas en la de-
recha y entre los boulangieristas, declarando
éstos que semejante proposición es un ataque
contra el sufragio universal.

M. Lherisse combate rudemente el pro-
yecto, surgiendo con este motivo incidentes
tumultuosos que obligan al presidente á sus-
pender la sesión después de pronunciarse por
la Cámara la censura reglamentaria, con ex-
clusión temporal contra el diputado M. Le-
herisse, que se niega á abandonar la tribuna.

Al reanudar la sesión, el comandante mi-

litar del Palacio entra en el salón con un pe-
lotón de soldados é invita á M. Lherisse á
que baje de la tribuna.

El diputado contesta que está en ella en
virtud del mandato de sus electores y que no
cederá ante la fuerza.

El comandante militar le pone la mano so-
bre el hombro y Lherisse baja entonces sin
resistencia y es conducido por los soldados
fuera del edificio.

Terminado este incidente, prosiguió la dis-
cusión del proyecto, y M. Jouveau, republi-
cano, le combate como atentatorio al sufragio
universal.

M. Jaurés habla también en contra del mis-
mo, conceptuándolo como inútil é ineficaz. El
orador confía en que el país sabrá salvarse
por sí mismo de la dictadura.

M. Brisson objeta que el país no supo sal-
varse del imperio y el pueblo dejó que aho-
ga á la república.

Añade el orador que la mayoría tiene el de-
ber de defender la libertad por los medios le-
gales, y cuando estos no basten, por las ar-
mas. (Aplausos en la izquierda.)

El proyecto queda aprobado por 304 votos
contra 229.

Después ha comenzado en la Cámara la
discusión de los artículos del presupuesto mo-
dificados por el Senado, aplazándose después
esta discusión para el lunes, apesar de las
protestas de M. Rouvier, que dice lo mucho
que interesa al gobierno poner término hoy
mismo á las sesiones.

París 13.—Dice el Petit Journal, con refe-
rencia á testigos oculares, que durante el tu-
multo y la agresión de M. Laur y M. Thom-
son, varios diputados sacaron revólvers.

París 13.—Jamás se ha visto en las sesio-
nes de la Cámara francesa un escándalo se-
mejante al ocurrido ayer tarde en plena se-
sión.

Los ánimos entre boulangieristas y republi-
canos están muy sobrecitados, y se temen
nuevos incidentes desagradables.

Cartas á «El Defensor» Desde Madrid.

13 julio 1899.

La mayor parte de la tarde la he pasado el Con-
greso oyendo discutir sobre el mayúsculo fraude de
petróleo, de que hace días escribí á los lectores y
que fué cometido en Madrid no se sabe todavía por
quién ni cómo. Para averiguar esos extremos se
instruye expediente administrativo; y el conde de
Torreón ha preguntado qué había acerca del parti-
cular, enredándose con el gobierno en un largo in-
cidente que á las cinco y media acababa para con-
tinuar el debate político.

Es tan necesaria una campaña de moralidad, es
hacer tan por extremo imprescindible trabajar en
contra de los que no piensan en otra cosa que en su
medro personal que los partidos y los hombres pú-
blicos debieran posponerlo todo ante tanta necesi-
dad. Pero la acción de las colectividades políticas
sería en cierto modo ineficaz si no ayudan todos los
elementos sociales. Sea como quiera, es doloroso y
es causa de hondos perturbaciones en el orden mo-
ral, que hombres desacreditados en el concepto pú-
blico brillen y triunfen. Por eso el mal ejemplo
alienta á los criminalistas. ¡Cuidado que entrar en
Madrid sin ser vistos las frioleras de veinte mil y más
latas de petróleo!

Lugo con estas cosas se extraña que personas de
suelo mezquino vivan como príncipes y viajen y
veraneen y gasten y triunfen. Estas saunas si que
interesan al país que paga y sufre; pero despierta
mayor atención entre la gente política cualquier in-
cidente apasionado que cuestiones cuyo resultado
no se ve inmediato. Cuando salí del Congreso había
curiosidad por oír á Martos en cuya rectificación se
espera de vuelta á Sagasta la enorme paliza que se
le propiara días pasados. En verdad que des-
pués de oír en silencio los cruces atques de ante-
yer, el público espera que ha de ser fuerte la reban-
cha, los martistas anuncian que así sucederá.

Pero es probable que antes hable el barón de
Sangarrén, porque desea no sólo hacer constar que
cuanto ha pasado en el Congreso constituye un elo-

gio de la doctrina carlista, enemiga del parlamenta-
rismo, sino volver sobre el incidente de ayer y ex-
plicar por qué defendió al conde de Caserte, que co-
mo individuo de la familia real no debe ser atacado
por los minarquistas, amén de que el que milita
en las filas carlistas no es una razón para negarle
el agua y el fuego. Pero como el barón no es hom-
bre de mayores recursos oratorios, lo probable es
que su discurso no dé juego.

Según los cálculos mas aproximados, una vez vo-
tadas las reformas militares ayer y aprobados los
pases á Ultramar, se suspenderán las sesiones allí
para el miércoles lo mas tarde. Y antes se haría, si
no fuera porque en el Senado habrá su pequeño de-
bate político. Los asuntos de Ultramar se discuti-
rán esta noche y mañana en sesiones especiales.—
En los pasillos ha reinado mucha calma. Los con-
jurados no andan muy satisfechos porque empieza
a verse mas clara que Sagasta continuará en el po-
der una vez cerradas las Cortes y que hay que pen-
sar en ministerio de transición ni siquiera en una
crisis parcial. De suarta que hay que decir ahora:
«á veranear, que en el Otoño veremos.» Claro está
que es preciso no olvidar lo de Daus super omnia.

He recorrido inútilmente los centros oficiales: no
pasa nada que no se refiera al movimiento parla-
mentario. Es que estamos en pleno verano en que
no parece sino que la vida se para y descansa. En
los telegramas de provincias y en los del extranjero
no he hallado nada que merezca especial mención.

14 julio 1899.

Si en París hiciera tanto calor como en Ma-
drid, resultarían seguramente desalojadas las
fiestas del recuerdo de la toma de la Bastilla,
que tanto entusiasman á los patriotas. Y sin
embargo la calle de Alcalá está animadísima
con la concurrencia que acude á la plaza de
toros, donde se verifica la 11.ª corrida de
abono.

Más animada habría estado esta calle si el
gobernador hubiera permitido la manifestación
que proyectaron los federales. Pensaban
manifestar su regocijo por lo que París con-
memora, mas Aguilera no ha querido bullas
con tanto calor, y como buen demócrata á la
moderna, ha cortado por lo sano. Ha hecho el
gobernador con los federales lo que ayer
Alonso Martínez con Sagasta: dejarlos con el
deseo de hablar.

Estuvo á punto de producir un escándalo
la conducta del presidente del Congreso al no
dejar hablar á Sagasta, porque como las mi-
norías aplaudieron con calor, la mayoría em-
pezó á encabritarse. Pero no habrá conflicto
por eso, porque entre la mesa y el banco azul
no caben disidencias en la forma que están
las cosas. Todo lo más, como ayer, habrá al-
guna equivocación. Si estas se repitieran, sa-
ría otra cosa, pero la suspensión de las
sesiones corta todo propósito, y hasta otoño.

Pero si la profecía de Martos se cumple,
para entonces no estará ya en el poder la si-
tuación.—Muchos estiman que para Martos
hablar así ha debido tener datos, conocer el
problema por dentro. El tiempo dirá. El he-
cho es que como no hay otro heredero que el
partido conservador, si la cosa se viera clara,
en este verano vería Cánovas muy aumenta-
das sus filas. Hace un momento se hablaba de
esto en el salón de Conferencias y decía uno
de los del corro: “No comprendo como Gama-
zo y los suyos no se van al partido conserva-
dor teniendo tanta afinidad de ideas y hallán-
dose tan falto de personal ese partido.”

Y en efecto, ese partido solo cuenta 29 ex-
ministros, de los cuales por sus años ó acha-
ques no quieren carteras ni Molins, ni Baza-
Coronado, Llorente, Rabi, M. Silvela, Sala-
verría, Cárdenas y Corvera; quedando dispo-
nibles un número reducido de hombres de es-
ta categoría que no pasan de diez y ocho y
son: El Sr. Duayen, Marfori, Casa Valencia,
José Barzanallana, Lissia, D. Francisco Sil-
vela, Linares, Cor Gayon, Bastillo, Puenteñal,
Tejada, Pinos de Rivera Pezuela, Antequera,
Abacete, Torano, Pidal y Villaverde.

Cuanto a Relacioa en el otro grupo.—Ahora
bien: como los puestos de categoría de exmi-
nistros son veinte y tantos, resulta que en el pri-
mer ministerio de Cánovas entrarán pocos ex-
ministros; y de ahí que tenga cartera segura
Vidal, Inasa y Los Arcos que tienen condi-
ciones sobradas para consejeros de la Corona
y se vienen distinguiendo en las campañas de
oposición.

Los lectores comprenderán que cuando se
habla de estas cosas en los corrillos, no hay
asuntos del momento que exciten la curiosi-
dad. Como se sabe que dentro de dos ó tres
días se cierran las Cortes y que Sagasta con-
tinuará en el poder y no habrá ni siquiera
modificación del gabinete, hemos llegado an-
ticipadamente á la época de calma y de tran-
quilidad que en esta temporada de estilo sue-
le reinar en Madrid.—E.

Unión.

Día 16.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra
Señora del Carmen.—Jubiloo de las 40 horas en la
iglesia de Carmelitas descalzas; á las nueve y me-
dia función; predica 'un padre Redentorista, á las
seis siguela novena de Nuestra Señora del Car-
men, y predica D. Felipe Gómez.—En la Catedral,
á las ocho, se reza el rosario; á las nueve función á
Nuestra Señora del Carmen, predica D. Gaspar
Carrasco, á las cinco y media la novena y predica
don Maximino del Rincón.—En Santa Paula, á
las ocho, función, y predica D. Federico Sánchez.
—En las Carmelitas calzadas, á las diez, función,
predica D. Miguel Arce y en la novena á las seis
don Nicolás Sánchez Diezma. La misma novena
se hace en la Magdalena, y la de esta Santa á la
oración.—En Santa Eusebia, misa de doce á San
Antonio de Padua.—En San Pedro se reza el ro-
sario, y la novena de Nuestra Señora del Carmen á la
oración.—En los Hospitales y demás iglesias, se
reza el rosario.—Visita de la Corte de María: Nues-
tra Señora del Carmen, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO DE VERANO.

Funciones por horas para hoy 16 de julio.
A las ocho y cuarto.—TORO DE PUNTAS.
A las nueve y cuarto.—¿COMO ESTA LA SO-
CIEDAD!
A las diez y cuarto.—CERTAMEN NACIO-
NAL.
A las once y cuarto.—AGUAS AZOTADAS.
Sillas, 55 céntimos.—Entrada general, 15 cé-
ntimos.

A los bañistas. Los fines que desean pasar
el verano en las deliciosas p a-
ys de Almuñécar y necesitan casa con muebles ó
sin ellos, ó quisieran otras noticias sobre el parti-
cular, pueden dirigirse á D. Gregorio Vilas, el cual
les dará gratis cuantos informes, y proporcionará
habitaciones segun se las pidan á precios arreg-
lados.

Habla el arte.—Señores Laamen y Kemp, Nue-
va York.—Mis señores míos: Continuamente que-
jado por una aguda enfermedad de la garganta, re-
sultado de mi vida artística, y sin esperanzas de
mejorar, decidí á hacer uso de su ya célebre Pecto-
ral de Amalgama en unión de su ya bien conocido
Asente de Bocali todo esto por indicación de los
efmidos doctores D. Juan Z. piala y D. Carlos
R. aquier, á quienes por tan feliz indicación puedo
decir con orgullo que les debo la vida y, como con-
secuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia
ustedes y los señores Riquier y Z. piala, y cuenten
con el aprecio y buena voluntad de un muy atento,
S. S. Q. B. S. M.
DOROTEI OLAVARRIA.

Buenos Aires, 6 de abril de 1898. 62

Colegio. Se traspaasa un acreditado colegio
de niños en esta localidad.—En el
estanco de la Plaza Nueva darán razón.

Venta. Se vende una sillería dorada y ne-
gra de la época de Carlos III, así
como un tocador moderno.—En la calle de
Cachilleros núm. 1, segundo piso, darán ra-
zón.

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO CELULAR DEL DR. AUDET.

La curación de la tisis.

Las *Píldoras Antisépticas del Dr. Audet*, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Fran-
cia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la
tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente incurable la tisis, habían alar-
mado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas comprobaciones, que con
las *Píldoras Antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos,*
moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.—10 pesetas
caja.

Juicio médico.

Las *Antisépticas Audet* son á la curación de los tísicos lo que la quinina á las fiebres.

Para curar el estómago.

El *Estomacal Robin* cura los padecimientos de estómago: gases, accidentes, pereza en las
digestiones, dolores, astiración, vómitos biliosos, etc., desaparece todo á las primeras tomas.—
3 pesetas.

Para las enfermedades secretas.

Impotencia, debilidad genital, espermatorrea, consecuencias de excesos, curadas de todo
género, etc., se curan positivamente con alguno de estos cuatro remedios: *Fluido Vital*, 5 pese-
tas; *Gotas Viriles*, 6 ptas.; *Globulos Vitales*, 25 ptas.; *Pérlas del Serrallo*, 40 ptas.; debiéndose
empezar por hacer uso del *Fluido Vital*, no habiendo necesidad de usar los otros sino cuando
no se obtiene resultado, por ser muy rebelde el padecimiento ó muy avanzada la edad de la
persona.

Venta en Granada, Ortiz Pujazon, Perales y buenas boticas.—En Motril, Ramirez Sanchez.—Médicos corresponsales para consultas en Granada, doctor Gon-
zalez Lomeña, Mano de Hierro, 17, y doctor Castro, Cuenca, 7 y 9.—En Motril, doctor Martín Piñol.

Para curar las enfermedades infecciosas.

Sifilis, herpes, escrofulismo, artrismo, catarros de la vista, del pecho, bronquios, garganta
ó vejiga, toses y resacaos, primer grado de tisis, viruela, sarampión y demás malos humores,
se curan prontamente con el *Antisepsis Audet* 2 pesetas caja. Efecto á las 24 horas.

Tónico especial del Dr. Heilck de Nemeyer.—Vigoriza el sistema nervioso; acre-
cienta la fecundidad; cura la impotencia; pérdida; sacude la tristeza y las monomanías; apor-
ta un gran bienestar; fortifica los nervios y aumenta la agilidad; despierta muchas ganas de
vivir; enriquece la sangre, perdiendo linfa; cura toda excitación; mejora la estabilidad de ca-
rácter; aumenta de price el poder genital; aleja la vejez y cura la parálisis; cura las hidropesías
atónicas; combate toda adinamia; entona, alegra y vivifica; regenera el poder intelectual; avi-
va la voluntad; cura la anemia; cura la clorosis; aumenta la fuerza digestiva; devuelve la salud
que es la mayor felicidad. 5 pesetas.—**Antistorreico.**—Cura la sordera y demás padecimien-
tos del oído. 4 pesetas.—**Antidiabético Audet.**—Cura la diabetes glicosúrica ó azúcar ex-
cesivo en la orina; calma la sed y el hambre y disminuye la secreción de la orina, que deja de
ser dulce. 3 pesetas.—**Antisifilitico Audet.**—Cura los accidentes todos de la sifilis, desde
el periodo de invasión al de coqueluxia. 4 pesetas.—**Antireumático Audet.**—Cura los dolo-
res reumáticos articulares, musculares, fijos é inconstantos. 4 pesetas.—**Ansiático Seyde-
hem.**—Cura el asma. 10 pesetas.

Existen remedios para todos los padecimientos crónicos, que efigen á la humanidad, los
cuales son curados con gran fortuna por sus nuevos sistemas. Pedir explicaciones y noticias
al *Instituto Celular, Hotel de Salud, Ferraz, 66, Madrid*, quien remite á todas partes, previo
envío de un importe en sellos ó giro, los remedios, antes citados con las oportunas prescrip-
ciones y régimen.

IMPORTANTISIMO

FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, caxequias, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es mercedado al más alto y al único premio que ha de concederse entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de firmeza en el oír, sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso, correspondiendo así a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época, y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los países que cuenta de existencia. 5 meses.—Podrá notarse al Instituto Celular F. 38. M. d. r. t. quien lo envía previa remisión de sellos ó giro.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA.

27,—MENDEZ NUÑEZ,—27.

En este acreditado establecimiento se encuentra el mejor y más grande surtido de cuantas novedades han producido París y Londres para la presente estación: manteletas, esclavinas, chaquetas y confección grande de encaje, ricos vestidos de seda en el tejido Royal, alta novedad. Surah, crespones de la China lisos y estampados, brochados negros y colores para adornos, cintas, galones, encajes, lanas y granadinas para vestidos, cortes bordados y brochados, percales, céfiros y satines, abanicos, quitasoles, guantes, mitones y medias.

Departamento especial para la venta y prueba de todas las confecciones y trajes de niños.

Gran taller de sastrería dirigido por cortadores inteligentes y del mejor gusto.

Especialidad en lienzo y holandas de hilo y algodón en todos anchos y en las mejores calidades.

Para muestras y encargos, dirijanse á MIGUEL LOPEZ y HERMANO.

LOS ENFERMOS

que necesitan de un preparado para restablecer su empobrecido organismo, debido á una larga enfermedad ó á una alimentación insuficiente, deben usar el **Dina-mizado Artigues**, que restituye la sangre y proporciona el hierro y demás elementos constitutivos; activa la nutrición, las convalecencias lentas, las digestiones débiles; facilita el apetito, da tonicidad al estómago y cerebro, corrige los vicios de la sangre; á los individuos que padecen de debilidad nerviosa les sirve de poderoso tónico reconstituyente; á las jóvenes les corrige y facilita las reglas; á los niños les favorece el crecimiento y desarrollo, adquiriendo la sangre gran fuerza reproductora; y en general da nuevo vigor al cuerpo.—Depósito en Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificios y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 18, piso 2.

Denticina infalible.

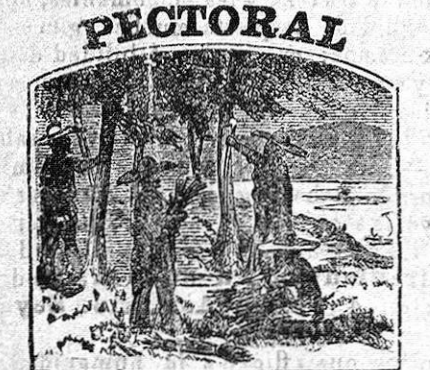
Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

Valdepones por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Rosal, núm. 1, se cobran de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directos desde Valdepones á cualquier parte de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 10 pesetas.—Proba en este lauto.

GRAN ALMACEN de música y pianos

DE **ANTONIO SOLA.** SAN MIGUEL ALTA, 1. Pianos del reino, franceses y alemanes. Ventas al contado y á plazos.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el



PECTORAL de ANACAHUITA Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones. Al por mayor, Erc. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

Marca de Farmacia Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los efectos Thompson contra muchas falsificaciones y que cabe estar impreso en las cubiertas y prospectos para ser legítimos. Fijese bien el público en este requisito, para no ser engañado.

IMPOTENCIA

laceres solitarios, constitución, estúpidos, vida sedentaria, etc.—El Spahn Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo de no sólo ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocóndria, Várices, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejiga prematura, Pérdida de fuerza ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las enfermedades genitourinarias cuando SIN SONDAR ni operar el Mal de Píedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Inflamación de la Prostata, Arteritis Incontinencia de Orina, dilata las ESTROFECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificado á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.
Especial para los males del aparato Genito-Urinario del Estómago y con una sección única en España, de Electrolisis (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frotte, amasamiento, baño, etc., para las ENFERMEDADES (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afecciones al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían á Provincias aparatos eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

En Granada, botica de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

FONDA DEL MAR.

CALAHONDA.

La antigua fonda del Mar, propiedad de Francisco Lopez Jimenez, que desde la temporada pasada se estableció en la casa conocida por la del señor Reyes, tan cómoda y cerca del baño, queda abierta al publico desde 1.º de setiembre. La cocina está representada por un excelente maestro; las reformas sorprendentes; puntualidad y economía. El encargo de este establecimiento, lo hará el huésped despues de su perm nencia en él.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY PROVEEDOR DE LA REAL CASA. 32 PREMIOS DE LOS CUALES 42 DIPLOMAS DE HONOR Y 14 MEDALLAS DE ORO. **SUIZA.** 20 AÑOS DE EXITO. NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales de ambos mundos.



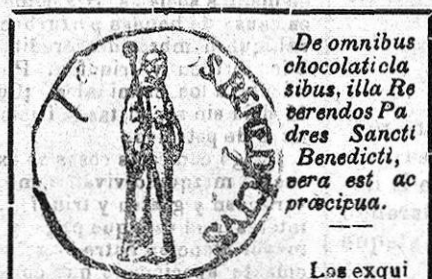
ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD. Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el dexte, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los adultos, así como alimento para las personas de estómago delicado. Se vende en todas las principales farmacias y droguerías, establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: **HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.)** Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas.—Una copita en las comidas. Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de **CLIN y Cía, de PARÍS,** que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Traspaso. Se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de comestibles, Calderería, núm. 25, por el Sr. D. Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

Se traspasa el editado establecimiento de bebidas situadas en la calle de la Sierrita Baja, número 70, por ausentarse su dueño de esta capital. El dicho establecimiento durará razon.



De omnibus chocolatiola sibus, illa Reverendos Padres Sancti Benedicti, vera est ac precipua. Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases homocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 250 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez H. y Compañía.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona. Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humores y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apoplecticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el Dr. J. C. AYER y Cía., Lowell, Mass., U. S. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y Cía., Barcelona.

De venta en casa de D. Eduardo Ayala y en todas las droguerías y farmacias.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas calidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepones. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se les ofrece desde 10 pesetas adelante, pudiéndose presentar certificados del Gabinete geográfico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

Academia de lenguas vivas Y CONTABILIDAD. Escoio del Cármen, 31.

Inglés, 15 pesetas.—Francés, 10.—Partida doble, 15.—Cálculos mercantiles, 10.—Disconto de 25 por 100 tomando más de una asignatura. Prep raciones completas para el Banco de España, Correos, Penales, Intépretes, Comisarios de Ferrocarriles y Comisiones de Hacienda en París y Londres.—Cassa especial para dependientes de comercio. Se abren y cierran libros por partida doble, encargándose de llevar el diario de las casas que lo deseen á precios sumamente módicos y se traducen escritos del inglés y francés al español y viceversa. Para ver al director, de siete y media á once de la mañana.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin.

Cárcel Baja 32 principal. Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en silleros de rejilla á precios arreglados. De la posada de P. Tazis, calle de Rosal, núm. 1, se cobran de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directos desde Valdepones á cualquier parte de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 10 pesetas.—Proba en este lauto.

Se vende un piano vertical, en buen uso, para principiantes, en precio muy barato.—En la plaza de la Mariana, número 9, darán razon.

Zarcidona en toda clase de ropa con perfección, calle del Angel núm. 19.

Se vende un estrado de doble tapicería y en muy buen uso.—Darán razon, calle de la Cruz, núm. 11.

Ama de cría, con leche fresca, para niñas de los padres.—Darán razon, casa de Pradas, callejon de N.º 24.

Se vende la casa y molino de aceite en Huérol Tájir. Para tratar de su venta, en Granada D. Rafael Carrión, Horno de Mariana, núm. 10.